

8

INFORME DEL COMISARIO

FECHA: GUAYAQUIL, 24 DE JULIO DE 1995
PARA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DISPROCOMA S.A.

He examinado el Estado Financiero de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DISPROCOMA S.A., correspondiente al ejercicio económico 1994 y comprobado que se ha realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las mismas que se encuentran en los Registro Contables, razón por la cual opino que estos Registros son confiables.

Como parte de mis funciones de Comisario, también he revisado los Libros Sociales de la Compañía, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro de Talonarios de Acciones, el Libro de Actas de Junta General, los cuales se han llevado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Dejo expresa constancia que para llevar a cabo las funciones de Comisario he tomado en consideración lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia que para efectuar mis labores de Comisario, he recibido un total apoyo por parte de los Administradores y del personal de la Compañía.

Atentamente,

Jua
SR. CARLOS GUERRA
COMISARIO

Ok audito



21 MAR 1995